

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 3930** *Extracto de la Resolución de 17 de enero de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la Resolución de 21 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para contratos predoctorales del Programa "Salvador de Madariaga" en el Instituto Universitario Europeo de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal*

BDNS(Identif.):326570

Advertidos errores en la Resolución de 21 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, (extracto publicado en el BOE 17 de enero de 2017) por la que se convocan ayudas para contratos predoctorales del Programa "Salvador de Madariaga" en el Instituto Universitario Europeo de los subprogramas de Formación y de Movilidad incluidos en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En el artículo 19 donde dice:

"3. El plazo de presentación de solicitudes será del 30 de diciembre de 2016 al 31 de enero de 2017, a las 14,00 horas (horario peninsular), ambos inclusive."

Debe decir:

"3. El plazo de presentación de solicitudes será del 19 de enero al 20 de febrero 2017, a las 14,00 horas (horario peninsular), ambos inclusive."

Madrid, 17 de enero de 2017.- El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades (Orden ECD/1721/2016), Marcial Marín Hellín.

ID: A170003766-1